



## **Minuta de la Reunión de la Comisión de: Salud Pública**

**Fecha: 15 de Julio de 2014**

**Lugar: Sala de Juntas de Regidores**

**Hora de Inicio: 10:00 Hrs.**

**Hora de Término: 11:00 Hrs**

### **MIEMBROS DE LA COMISION:**

**Coordinador (a) de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre**

**Secretario (a) de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez**

**Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Sadday Medina Reyes**

### **ASISTENTES:**

Regidor Alberto Reyes Rojas	Coordinador Regidores Fracción PRI
Guillermo Martínez	Centros Comunitarios
Eleazar Antonio González	Dir. General de Centros Comunitarios
Hugo Staines Orozco	Dir. General de Salud Municipal
Ricardo González Pastrana	Centros Comunitarios
Nicolás Jurado A.	Asesor Regidores PRI
Rodolfo Irigoyen	Asesor Regidores PAN

### **ORDEN DEL DIA:**

1. La Regidora Mercado Coordinadora de la Comisión de Salud agradece la asistencia de todos los asistentes a esta reunión de la Comisión que preside, y solicita se dispense la lectura de la minuta de la reunión anterior. Así mismo destaca que el tema principal a tratar es respecto al mantenimiento de equipo medico con que cuenta la Dirección General de Centros Comunitarios, en especial el Equipo de Mamografía ubicado en el Centro Comunitario Francisco Villarreal, los equipos de Rayos X's en distintos y el equipo odontológico ubicados en diversos Centros Comunitarios.
2. El Director General de Centros Comunitarios expone que a finales de año y conforme al procedimiento para asignación de presupuesto para el 2014, se solicitaron para la dependencia que preside, 50 Millones de Pesos de presupuesto anual y solamente se le asignaron 1.5 Millones de pesos para ejercer en el 2014.  
El Dir. de Centros comunitarios menciona que debido al bajo presupuesto no fueron presupuestados una diversidad de objetos de gasto. El Director de Centros Comunitarios destaca el equipo de Mamografía que tuvo un costo de un millón de dólares y actualmente no se está usando, está deteriorado, se requiere repararlo y darle el mantenimiento debido, menciona a la vez que este aparato puede realizar "biopsia" en donde la información se graba en un disco compacto que se entrega a los pacientes y estos a su vez lo proporcionan a sus médicos familiares, pero que los médicos no cuentan con computadoras y no pueden leer los resultados.



Por su parte el Dr. Hugo Staines, Director de Salud Municipal comenta que en reunión que sostuvo con el Alcalde le trató el asunto sobre el mantenimiento que los equipos médicos requieren, paralelo a esto el Alcalde le informa al Dr. Staines que la ONG denominada "Cancer's Survivors" le hizo una petición dado el alto índice de mujeres con cáncer en la comunidad y que no cuentan con recursos para ser diagnosticadas; por lo que el Alcalde dio instrucciones verbales al Dir. General de Salud Municipal para que el equipo de Mamografía se repare y empiece a ofrecer de nueva cuenta sus servicios en el Centro Comunitario, de igual forma le solicitó al Dr. Staines busque que ese equipo de mamografía pueda ser reasignado a algunos de los hospitales de especialidades que están por quedar terminados.

El Director General de Centros Comunitarios informa que en la misma situación se encuentran los equipos dentales, instrumental médico y Rayos X's. Hace destacar que en 18 de los CC los propios coordinadores deben usar sus vehículos ya que sólo cuenta con dos vehículos para desplazarse a los treinta CC que operan en la ciudad.

Por su parte el Regidor Alberto Reyes Rojas, comenta que esta situación se está viendo en la Comisión de Hacienda y se está considerando el gasto-funcionamiento de toda la operación. Por su parte la Regidora Mercado le solicita al Dir. de Centros Comunitarios que le haga llegar un documento por escrito con los requerimientos que en materia de salud requiere su dependencia, de manera particular -equipo de mamografía, Rayos X's, equipo odontológico- y saber cuales son sus condiciones

3. En Relación a la Campaña "Yo sí respeto" enfocada a sensibilizar a los conductores de automotores para que respeten los cajones destinadas a personas discapacitadas, El Dr. Hugo Staines informa que se elaboraron dos mil cartas y 500 doble media carta para que inicie esta campaña. Así mismo comenta que únicamente el DIF Estatal puede expedir placas metálicas para personas con discapacidad, y la Dirección de Tránsito Municipal puede expedir permisos temporales a discapacitados. Se menciona que en los Carteles/Posters que se utilizarán para difundir dicha campaña contarán con un correo electrónico para reportar a las personas que violan la esta disposición de utilizar cajones de estacionamiento exclusivos para personas que sufren alguna discapacidad.

#### **ASUNTOS GENERALES:**

1. Se menciona por parte de la Regidora Mercado que queda a disposición fechar el día y la hora para una conferencia de prensa para informar sobre la campaña: "YO SI RESPETO"

